Comunidad de Madrid

Fotonoticia

El consejero García Martín ha recogido hoy el Premio IURIS 2026, otorgado por la Asociación Nacional de Estudiantes de Derecho y otras Ciencias Jurídicas y Sociales

La Comunidad de Madrid, galardonada por ser la primera región española en regular y crear la figura del facilitador judicial

18 de noviembre de 2026.- La Comunidad de Madrid ha sido galardonada por ser la primera región española en regular y poner en marcha la figura del facilitador judicial. El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, ha recogido hoy el Premio IURIS 2026, otorgado por la Asociación Nacional de Estudiantes de Derecho y otras Ciencias Jurídicas y Sociales, en un acto celebrado en el Auditorio Francisco Giner de los Ríos de la capital.

García Martín ha destacado que “este recurso público y gratuito responde a un principio esencial: todas las personas deben poder acceder a la Justicia en condiciones reales de igualdad y ejercer sus derechos con plenas garantías”. “Este reconocimiento también es de los profesionales que lo hacen posible y que, con su trabajo diario, contribuyen a que, en la región, la Justicia sea más humana, más cercana y verdaderamente accesible para todos”, ha añadido.